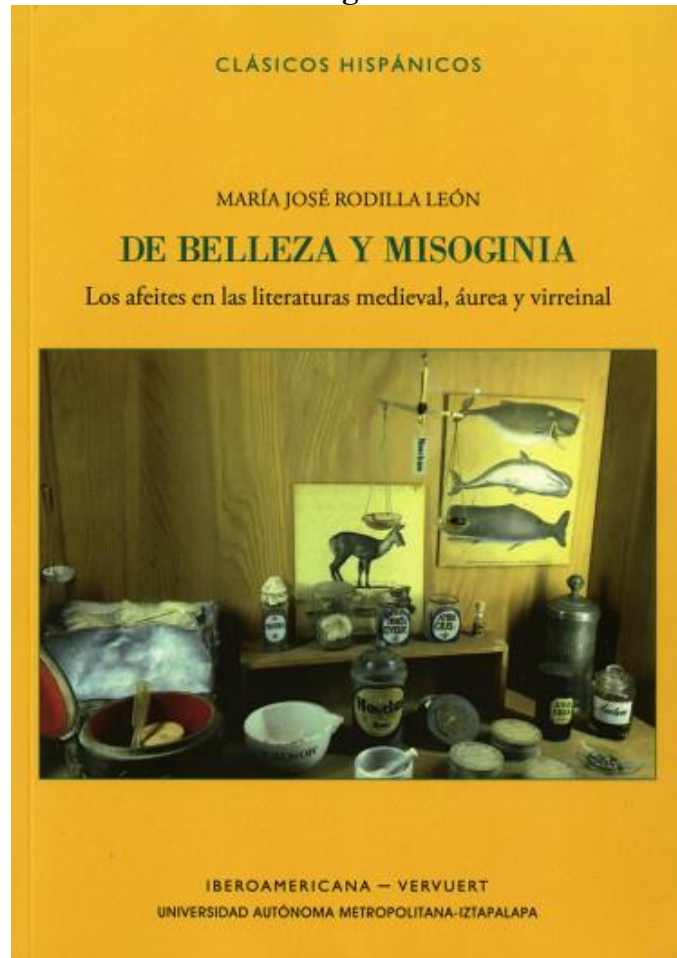




María José RODILLA LEÓN. *De belleza y misoginia: los afeites en las literaturas medieval, áurea y virreinal*. Clásicos Hispánicos 23. Nueva Época. Madrid, México: Iberoamericana Vervuert, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, 2021. ISBN: 978-8491921912. 358 pgs.

Antonio CORTIJO OCAÑA¹

Imagen 1



¹ [University of California, Santa Barbara \(UCSB\)](#), [Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona \(RABLB\)](#). E-mail: amcortijo@aim.com



Antonio CORTIJO & Vicent MARTINES (orgs.). *Mirabilia Journal* 34 (2022/1)

Jan-Jun 2022
ISSN 1676-5818

Estamos una obra documentada y exhaustiva que funciona como estudio, catálogo y hasta vademécum de afeites femeninos en la literatura española (y clásica) a ambos lados del Atlántico. De añadidura, se nos presenta un estudio comprensivo sobre las actitudes hacia y conceptualizaciones sobre el género femenino en la literatura medieval y tempranomoderna, con base en la literatura clásica y patristica.

Premisa central del libro es que “la cosmética se relacionaba con la medicina, con la cocina, con la herbolaria... y tiene que ver mucho con la superstición y la magia” (297), aspectos a los que Rodilla León dedica un minucioso análisis de fuentes y textos. Belleza femenina y afeites, con el consiguiente recelo y hasta miedo que la hermosura y su cultivo despierta en el mundo masculino y las reconvenciones morales a que esto da lugar, son el tema central de la obra.

Comienza la autora estableciendo las premisas de su análisis con un repaso de los textos de los moralistas sobre el *maldezir* de mujeres y su asociación con los siete pecados capitales en textos patristicos y medievales, que las ven como vasos de soberbia y espejo de aderezo engañoso.

Belleza, afeite y misoginia se asocian, pues, para presentar una imagen nada halagüeña del género femenino. Sigue un repaso de textos literarios capitales en esta conceptualización de la mujer como *vas malitiae* (“las mismas posturas [que en los moralistas] veremos en algunos prosistas, poetas y dramaturgos de las épocas en estudio, quienes, además de la condena a los afeites, debaten, ridiculizan y satirizan en sus obras a las mujeres u hombres que los usan”), encabezados por el *Corbacho* y la *Celestina*, amén de la lírica medieval *sensu lato*, el didactismo misógino de cuentos, proverbios y máximas y hasta dos de las obras cumbre catalanas del Cuatrocientos, *Lo Somni* y el *Spill*.

Sigue la autora con la tradición misógina renacentista: “El canon de belleza renacentista continúa la estética medieval: la piel blanca; los cabellos rubios; los labios y mejillas rojos y las cejas negras; brazos y manos alargados; pechos firmes, redondos; pies pequeños... En el Renacimiento se ensalzó la belleza femenina, como un reflejo de lo divino, porque la fealdad se asociaba al vicio y a la inferioridad social; además, se codificó por una producción masiva de poemas de amor, libros de buenas maneras y colecciones de recetas para cosméticos, en cuya posesión se afanaron y gastaron tanta hacienda las mujeres, que despertaron la cólera de moralistas, teólogos y hombres de letras misóginos, los



productores del discurso masculino dominante sobre la naturaleza femenina, su poder, su vanidad y sus encantos” (85).

Ocupa el primer lugar la tradición misógina de Rodrigo de Reinoso (para la tradición misógina en que situar la obra de este autor ver Cortijo Ocaña, Antonio, reseña a Laura Puerto Moro, *Obra conocida de Rodrigo de Reinoso*, *eHumanista* 17 [2011]: 621-625), para seguir con autores barrocos como Cervantes, Quevedo, los Argensola, Lope, Calderón y el teatro áureo. Igual ocurre con los tratados pro-feministas, desde los primeros de Juan Rodríguez del Padrón, Álvaro de Luna y Diego de Valera, por no hablar de los anteriores de Hesíodo, Plutarco y Platón, a los escritos de mujeres como Teresa de Cartagena, María de Zayas o sor Juana Inés de la Cruz. Sigue luego una copiosa y exhaustiva nómina de autores virreinales que incluye a González de Eslava, sor Juana, Mateo Rosas de Oquendo, Alonso Carrió de la Vandra, etc.

Una nueva sección de la obra se detiene en estudiar las metáforas de los afeites (cosmética como retórica y simulación artificiosa, afeite como metáfora del engaño amoroso) y el uso del afeite en la paremiología; los afeites como metáforas de los vicios y virtudes (con origen en Tertuliano); los afeites de la mujer en metáfora animal (ya sea felina, avícola, referida a peces y animales acuáticos, reptiles y otros animales), vegetal y de varios tipos (nave, cisterna, albañal, etc.); y los afeites como metáforas culinarias (pringue, aceite, manteca, pastel, peces enharinados, etc.).

La siguiente sección, en palabras de la autora, estudia “algunos de los rituales corporales que llevaban a cabo hombres y mujeres, tanto en sus habitaciones, como en las casas de baños, donde se hacía la higiene personal; en el estrado, donde podían reunirse con otras mujeres; en la alcoba e, incluso, en los pasillos y otros aposentos, donde lucía algún búcaro y, al pasar, descuidadamente o a propósito, lo rompían para masticar sus pedazos. Se hará repaso también de las mujeres que se lucían en la iglesia o en las procesiones y eran recriminadas por los predicadores, así como de los hombres que se perfumaban y engalanaban con tufos, rizos y copetes.

Viajeros y moralistas critican y amonestan estas costumbres y, nuevamente, gracias a ellos, podemos reconstruir modas, manías, prejuicios, colores, desde las costumbres bárbaras descritas por Estrabón hasta las modas sofisticadas del siglo XVIII de la cabeza a los pies”. Se comienza con el cabello (de gran ornato y símbolo pecaminoso por excelencia), con sus tocados y postizos, enrubiamientos y encrespamientos, y se sigue por el rostro blanco de



alabastro, el carmín de mejillas y labios, el *kohl* de los ojos, los lunares pintados y postizos, la tez lívida, la opilación, las caras embozadas, las manos, pies y otras partes del cuerpo, el uso de perfumes, ungüentos y otros accesorios, el ámbar para adobar guantes, calzados y abanicos.

Se estudia igualmente la vanidad masculina en forma de afeminamiento atildado (galanes, lindos y virotos), con amplia noticia de obras áureas teatrales y del *Discurso de los tufos, copetas y calvas* del barroco Bartolomé Jiménez Patón, entre muchos otros, así como el *topos* de los viejos canosos y verdes. Capítulo especial es el de las noticias de los afeites nativos que se entresacan de los historiadores y cronistas de Indias, donde aparecen indicaciones del Conquistador anónimo, fray Bernardino de Sahagún, Gonzalo Fernández de Oviedo, el padre Blas Valera, el Inca Garcilaso o Guamán Poma de Ayala, amén de las noticias de los afeites de las mujeres virreinales en Gage, Clavijero, etc., para concluir con una estupenda selección de retazos de modas femeninas provenientes de moralistas americanos (Antonio de Ezcaray, Mathías Diéguez, etc.).

El siguiente capítulo se centra en afeites y oficios y por él pasan las terceras, buhoneras, hacedoras y vendedoras de afeites, desde las *vetulae* (Dipsas, Acanthis, Philenis y Celestina) a las dueñas y viudas, así como las peinadoras, cosmetólogas y aderezadoras de novias, hasta llegar a las cortesanas del tipo Lozana Andaluza. De ella pasamos al tema de los afeites y la prostitución (rameras, cortesanas, alcahuetas, hampones y rufianes), íntimamente unidos, pues cuando “se pierde la juventud y la lozanía, las expertas en el cuerpo se vuelven cosmetólogas, como lo afirma Lucrecia, la prostituta del Coloquio de las damas, de Pedro Aretino, traducido por Fernán Suárez hacia 1534”, con las consiguientes admoniciones de la Patrística al respecto desde san Cipriano.

Se sigue a continuación con el tema de los afeites y las comediantas, las mujeres casadas y las dueñas o damas de compañía, así como los boticarios, perfumistas, herbolarios, especieros, hortelanos, médicos, buhoneros, mercaderes y otros oficiales auxiliares de las mujeres, criticados y denostados por los moralistas.

Sigue un capítulo de enorme interés titulado “Tesoros de sabiduría y prácticas femeniles”, que aborda los *Poemas eróticos*, *Los amores* y *Los remedios de amor* de Ovidio; las obras del siglo XII *Trótula* (de la escuela de Salerno) y *Physica* de Hildegarda de Bingen; los *regimenes sanitatis* del XIII (el *sefer ababat nasim* o *Libro de amor de mujeres* y el *Régimen del cuerpo* de Aldebrandín de Siena); el *Lilio de Medicina* de Bernardo de Gordonio y el *Flores del tesoro de la belleza* de



Antonio CORTIJO & Vicent MARTINES (orgs.). *Mirabilia Journal* 34 (2022/1)

Jan-Jun 2022
ISSN 1676-5818

Manuel Dies de Calatayud del XIV; el *Manual de mugeres* (Biblioteca Palatina de Parma), donde se mezcla el léxico de los afeites y la cocina, y el *Livro de receitas de pivetes, pastilhas e uvas perfumanas y conserbas* (BNE) del siglo XV; el recetario del ms. 6058 BNE, así como el ms. 2019 de la misma, en los dos con una curiosa mezcla de recetas de cocina y afeites, entre otras cosas.

Entre las obras médicas con capítulos dedicados a los afeites de la Nueva España se menciona la de Johan de Barrios *Verdadera medicina*, 1607. El libro concluye con una aparatado dedicado a las propiedades maravillosas y terapéuticas de plantas y de animales para cosmética, donde se estudian el Dioscórides (Andrés Laguna, *Pedacio Dioscórides*) y la *Historia natural* de Plinio, el *Sumario de medicina* de Villalobos, Pedro Mártir de Anglería, Salazar de Villasante o Cervantes de Salazar, entre otros.

Tras la nutridísima bibliografía, cierran la obra dos Apéndices. El primero es un interesante y muy útil léxico de afeites y adornos compilado por la autora a partir del Diccionario de Autoridades, Correas y Sebastián de Horozco, el DRAE, las *Etimologías* de Isidoro, las *Vozes del dolor* de Antonio de Ezcaray, el *Corbacho* y la *Lozana Andaluza*, *El régimen del cuerpo*, el *Pedacio Dioscórides*, la *Historia Natural*, la *Invectiva contra el luxu* de Felipe Rojo de Flores y el *Afeite y mundo mujeril* de Antonio Marqués. Cierra la obra la edición del *Libro en que se allarán diversas memorias ansí para adobar guantes como para azer muchas y diferentes ollores*.

No nos resistimos a concluir estas notas con el resumen que propone la misma autora al final de su obra, que creemos claramente meridiano:

A lo largo de este vasto recorrido por las letras medievales, áureas y virreinales, hemos visto a la mujer sometida a los argumentos denigrantes de los Padres de la Iglesia, teólogos, predicadores, inquisidores, moralistas, humanistas, pedagogos y satíricos, que implantan una suerte de policía moral para controlar y reglamentar con sus discursos misóginos a la mujer y sus atuendos, sus ornatos y afeites, con el afán de menoscabar su hermosura para evitar sus propias tentaciones. Todos ellos se apoyan en los pecados capitales y argumentan el deterioro y la vejez, la mala salud, el mal olor, la ruina económica de la familia o querer enmendar la obra de Dios. Pero también hemos encontrado a la mujer desafiante que rompe las reglas y se acicala en busca de la belleza, que engaña con su apariencia para procurarse un buen marido o una suculenta dote; a la que hace sus propias recetas desde su cocina o incluso a la que defiende la belleza natural, y es que el tema de los afeites y otros ornatos del cuerpo levantó varias polémicas en las épocas estudiadas y generó muchas pragmáticas y prohibiciones. Gracias a tantas condenas, contamos con un valioso y gigantesco corpus en los diversos géneros que nos permiten conocer costumbres exóticas, ya desterradas en



nuestra época, que definen y representan a la mujer medieval, de los siglos áureos y virreinales. (308)

Una obra, en suma, que refleja un conocimiento excepcional de su autora sobre la literatura clásica, medieval y renacentista y que incorpora, de manera poco usual, el acervo letrado de ambas orillas del Atlántico, dando así una visión completa del mundo de los afeites y las reconvenciones morales que suscitan en el mundo de habla española. Una obra, también, que a la par que se lee con gusto de corrido, está llamada a ser instrumento de consulta frecuente para quienes necesiten información puntual sobre el apasionante mundo de los afeites.

No es tarea fácil la que se ha propuesto la autora, pues hay involucrada una ingente labor de acopio de datos que va de la literatura clásica grecolatina a la Patrística, pasando luego por la literatura medieval y tempranomoderna castellana, con alguna incursión en la catalana, para acabar con el mundo virreinal.

El catálogo de obras utilizadas es, confirmamos, elaborado a conciencia. Sólo en función de lo exhaustivo del mismo puede un libro de estas características llevar a buen puerto la labor que se propone, que es proporcionar al lector una visión sociológica y diacrónica del variado mundo de los afeites, vestidos y adornos femeninos.

De añadidura, Rodilla León nos ha proporcionado un análisis de las críticas que la belleza (femenina) despierta por parte de moralistas en diferentes épocas, siempre con el modelo cristiano en mente que, arrancando de la Patrística, relaciona la belleza con la concupiscencia. Podríamos quizá, si se nos permite la metáfora, decir que con un libro de estas características se eleva una voz en coro que, al recuperar a “la mujer desafiante que rompe las reglas y se acicala en busca de la belleza,” resuena como un eco de las protestas de las matronas romanas contra la infame *Lex Oppia* que consiguieron abolir en el 195 a. C.

El enorme fracaso que supuso la batalla de Cannas, en la segunda guerra púnica, trajo consigo, entre otras medidas, la aprobación de dicha ley suntuaria instigada por el tribuno de la plebe Marcus Oppius, que limitaba la posesión de riqueza por parte de las mujeres y en especial su ostentación pública. Como nos relata en detalle Tito Livio en *Ab Urbe condita*



XXXIV, la victoria posterior sobre Cartago y la afluencia de riqueza sin par hacia Roma hizo que cambiara la percepción del boato y el lujo por parte de las capas elevadas de la población, lo que dio lugar a debates enconados entre los defensores y detractores de la ley.

Entre los primeros figuran los tribunos de la plebe Marcus Junius Brutus y Publius Junius Brutus, así como el cónsul Marcus Porcius Cato, que ofrece en *Ab Urbe condita* uno de los mejores discursos de la obra, precaviendo a los romanos de la degeneración de costumbres producto del lujo.

Entre los segundos están Marcus Fundanius y Lucius Valerius, así como el otro cónsul, Lucius Valerius Flaccus, encargado de ofrecer una réplica al discurso de su amigo personal Catón. En ella argumenta que la *Lex Oppia* fue sólo algo temporal, producto de la escasez de guerra. Su lógica parece no tener réplica, lo que acabará ocasionando la abolición de la ley:

feminis dumtaxat purpurae usu interdiciemus? et cum tibi viro liceat purpura in vestem stragulam uti, matrem familiae tuam purpureum amiculum habere non sines, et equus tuus speciosius instratus erit quam uxor vestita?

[¿Prohibiremos a las mujeres el uso de la púrpura? ¿Y aunque a ti, como varón, te sea lícito usar el púrpura para la manta de tu cama, no permitirás a tu esposa usar un manto púrpura y hasta tu caballo tendrá arreos más hermosos que el vestido de tu mujer?] (*Ab Urbe condita* 34.7; *mi traducción*)

Como si fuera un episodio más de tragedia griega, en esta ocasión las mujeres romanas se pusieron salieron a la calle en masa a protestar, copando los accesos al Capitolio y gritando y amenazando a los hombres según éstos se aproximaban al Foro. Al día siguiente incluso acudieron ante las puertas de las casas de los dos Brutos que se oponían con denuedo a la abolición de la ley. El resultado no se hizo esperar y la ley fue rechazada.

Curiosamente, Catón había comenzado su discurso asustando a su audiencia masculina con el recuerdo de la catástrofe de la isla de Lemnos, donde según la tradición las mujeres mataron a todos los hombres de la isla (salvo Toas, el padre de Hipsipila, salvado por su hija) en castigo por haberlas dejado por mujeres tracias.



Antonio CORTIJO & Vicent MARTINES (orgs.). *Mirabilia Journal* 34 (2022/1)

Jan-Jun 2022
ISSN 1676-5818

Si in sua quisque nostrum matre familiae, Quirites, ius et maiestatem viri retinere instituisset, minus cum universis feminis negotii haberemus; nunc domi victa libertas nostra impotentia muliebri hic quoque in foro obteritur et calcatur, et quia singulas non continuimus universas horremus. equidem fabulam et fictam rem ducebam esse, virorum omne genus in aliqua insula coniuratione muliebri ab stirpe sublatum esse.

Ciudadanos, si cada uno de nosotros hubiera hecho por mantener su derecho y dignidad de marido sobre su propia mujer, tendríamos menos problemas con las mujeres en su conjunto. Pero ahora, nuestra libertad, derrotada en casa por la indisciplina femenina, también aquí en el Foro yace pisoteada por el suelo. Y es por no haberlas controlado individualmente que ahora tememos al conjunto de ellas. En verdad que solía pensar que era una fábula inventada la historia que decía que todos los hombres de una isla habían sido aniquilados por la conspiración de las mujeres. (32.2-4)

Como si se tratara de una glosa extensa al episodio de la derogación de la *Lex Oppia*, el estupendo libro de Rodilla León documenta el mundo de los afeites y permite observar el devenir por el mundo hispano de España y América del concepto poder de la belleza femenina como amenaza o como acicate para su cultivo.